

Los funcionarios que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de remitir por correo la correspondiente instancia.

Lo que comunica a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de octubre de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriero.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso para cubrir una plaza vacante en el Tribunal Supremo entre antiguos Oficiales de Sala del Tribunal Supremo y Audiencias Territoriales.

De conformidad con lo prevenido en la disposición transitoria primera del Decreto 1362/1969, de 6 de junio, y disposiciones reglamentarias concordantes,

Esta Dirección General anuncia concurso para la provisión entre antiguos Oficiales de Sala del Tribunal Supremo y Audiencias Territoriales de la plaza siguiente:

Tribunal Supremo: Una plaza.

Las solicitudes para tener parte en este concurso habrán de tener entrada directamente en el Registro General de la Subsecretaría o bien en las condiciones y requisitos exigidos por el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo y Orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de octubre de 1958, siempre dentro del plazo de ocho días naturales, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los funcionarios que tengan sus destinos en las islas Canarias, Baleares o Marruecos cursarán sus peticiones telegráficamente, sin perjuicio de que remitan sus instancias por correo.

El concurso se regirá por las normas contenidas en el citado Decreto 1362/1969, de 6 de junio.

Los antiguos Oficiales de Sala del Tribunal Supremo y Audiencias Territoriales que sean designados para las vacantes que soliciten no podrán concursar nuevamente hasta transcurrido un año de la fecha del nombramiento.

Lo que comunica a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de noviembre de 1972.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal Asistencial de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Tarragona referente al concurso-oposición para cubrir cuatro plazas vacantes de Celdador Guardamuelles y tres de Guardianes de locales.

Efectuado el sorteo reglamentario en el día de la fecha, para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos al concurso oposición para cubrir cuatro plazas vacantes de Celdador Guardamuelles y tres de Guardianes de locales de la plantilla meramente auxiliar de esta Junta, ha dado el siguiente resultado:

Primer: Dón Juan Alasa Tono, y sucesivamente el resto de los aspirantes, siguiendo el orden de la lista publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de 21 de septiembre de 1972.

Las pruebas darán comienzo en las dependencias de la Junta del Puerto, calle José A. Clavé, número 2, a las once horas del día 30 de noviembre actual.

Tarragona, 3 de noviembre de 1972.—El Presidente, Juan Nadal Saugar.—El Secretario Contador, Isidoro Gonzalo.—7.682-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 10 de octubre de 1972 por la que se nombra el Tribunal del concurso de acceso a la cátedra de «Investigación operativa» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 869/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 4 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado», del 20), para provisión de la cátedra de «Investigación operativa» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Sixto Ríos García.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Alfonso Guirau Martín, Catedrático de la Universidad de Granada; designados públicamente por sorteo celebrado el día 27 de septiembre último: Don Francisco José Caño Sevilla, don Francisco de Asís Sales Valles y don Ildefonso Yáñez de Diego, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza y Barcelona, el primero y segundo, respectivamente, y en situación de excedencia voluntaria, el último.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alberto Dou Mas de Xexás.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don José Ramón Fuentes Miras, Catedrático de la Universidad de Granada; designados públicamente por sorteo celebrado el día 27 de septiembre último: Don Segundo Gutiérrez Cabria, don Miguel Martín Díaz y don Diego Ramírez Duro, Catedráticos de las Universidades de Valencia y Valladolid, y en situación de supernumerario, el último.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se rectifica la de 8 de septiembre de 1972, en la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y topográfica (con sus técnicas anatómicas)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

Producido error material en la confección de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de 8 de septiembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre, página 17634), por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso-oposición anunciado por Orden Ministerial de 8 de marzo de 1972, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y topográfica (con sus técnicas anatómicas)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, ha resuelto que en dicha lista de admitidos se considere incluido el opositor don Enrique Martínez Moreno, que fue omitido en la citada Resolución de 8 de septiembre de 1972.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1972.—El Director general, P. D. el Subdirector general de Personal Docente de Universidades, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación que complementa la de fecha 25 de septiembre de 1972 por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» de las Universidades de Sevilla, Valladolid y Salamanca.

Como cumplimiento a la Resolución de esta Dirección General de fecha 25 de septiembre del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre), por la que se declaraban admitidos como aspirantes al concurso de acceso, convocado por Orden de 17 de julio del año actual («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto), a los siguientes concursantes: Don Carmelo López-Arias Calleja, don Marcos Sopena Dasi, don Carlos Belmonte Martínez y don Diego Mir Jordano, para la provisión de la cátedra de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Sevilla, Valladolid y Salamanca.